

**FUPAVI**

Fundación En Pantalla  
*Contra la Violencia Infantil*

---



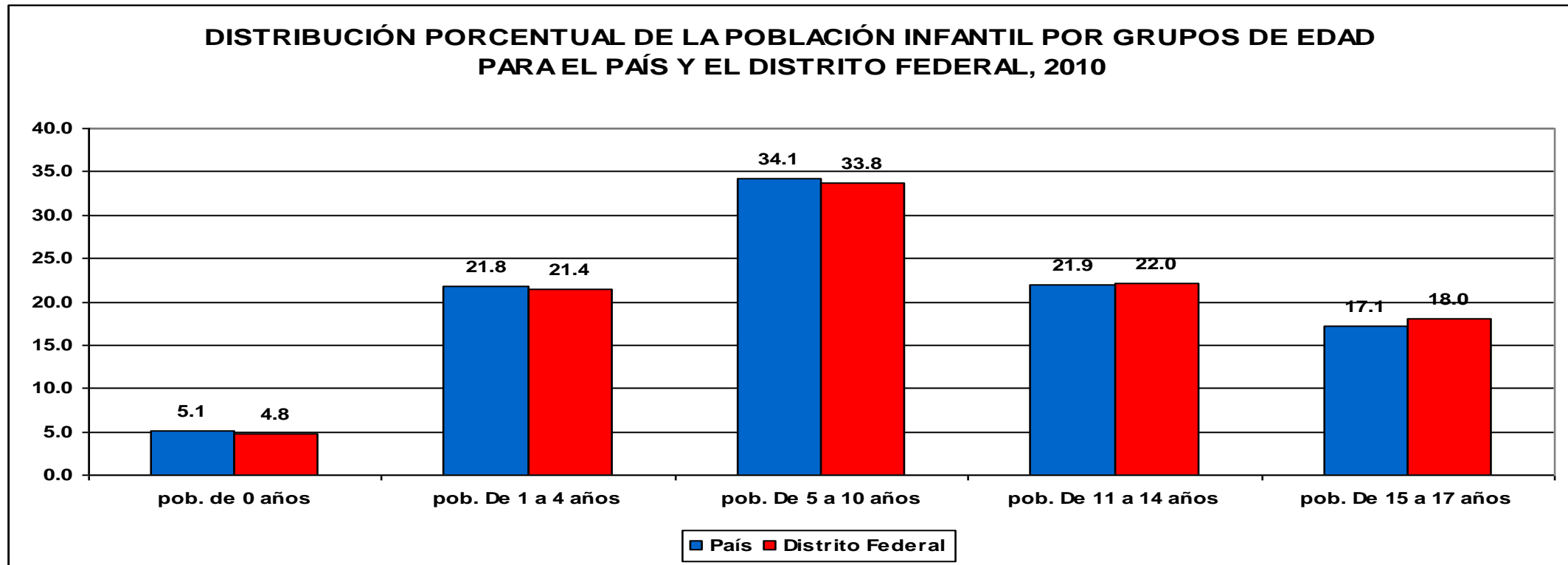
*DIAGNÓSTICO SITUACIÓN DE LA INFANCIA  
EN MÉXICO  
MALTRATO INFANTIL URGENCIA NACIONAL*

*Información actualizada a marzo 2015*

*Elaborada por FUPAVI  
Ma. Teresa Sotelo*



# *Monto de la Población Infantil en México*



- *En el año 2010 habían un total de 39.2 millones de niños en el país, de los cuales 19.9 millones eran hombres y 19.3 millones mujeres. En el Distrito Federal el número de niñas y niños es de 2.4 millones.*

# *Menores sin cuidados parentales*

- *La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, estima que hay 412 mil 456 niñas y niños sin “cuidados parentales”, de esos sólo 29310 están en 703 instituciones.*
- *Los albergues en México, no son sometidos a ningún tipo de supervisión por organismos de sanidad, tampoco por verificadores jurídicos quienes deberían analizar regularmente la situación jurídica de los menores con énfasis en el cumplimiento de sus Derechos Constitucionales.*



# *Menores canalizados a centros asistenciales por abandono y maltrato.*

- *En el año 2013 hubo 25 700 menores en albergues canalizados por el DIF, cuya condición de ingreso fue por abandono, maltrato, expósitos, orfandad o por crimen organizado.*
- *En el país se encontraron en total 922 albergues:  
805 son privados y 117 son públicos*



# *Albergues sin supervisión sanitaria*

- En el ámbito federal la autoridad sanitaria no cuenta con facultades para realizar inspecciones a los albergues y guarderías y por ende establecer sanciones administrativas e imponer medidas de seguridad sanitaria*



# *Urgente la creación de políticas públicas para contener la violencia hacia la infancia.*

- *Según el Censo 2010 en México residen 39.2 millones de niños de 0 a 14 años. Los estudiosos coinciden que el 10% son menores víctimas de maltrato y abuso podemos entonces afirmar que cerca de 4 millones de infantes se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y riesgo.*



# Maltrato Infantil en México se incrementa en un 50% en el lapso de un año. 2015

*La Procuraduría de la Defensa del menor del DIF reportó:*

- **39,516 casos denunciados**
- **27 675 casos comprobados**

**9,398 casos comprobados más que en el 2014**

*La explotación laboral disminuyó en 88 casos*

*Denuncias con mayor incidencia por categoría:*

1. *Abandono y/o omisión de cuidados*
2. *agresiones físicas y sexuales*
3. *Explotación*

*Antecedente: El año 2008 ha sido el año más violento con 59186 casos de los cuales 34,023 fueron comprobados.*

*En el año 2013 recibieron 32652 denuncias se comprobaron 18277*

*Denuncias*





# Estados reportados con mayores índices de violencia infantil 2014

- *Aguascalientes*
- *Coahuila*
- *Chiapas*
- *Chihuahua*
- *Quintana Roo*
- *Sinaloa*
- *Yucatán*
- *Guerrero un estado en condiciones graves para la infancia. Reportes y denuncias casi no son registradas.*



# Los 5 Estados con mayores índices de explotación laboral infantil.

- *BajaCalifornia*
- *Sinaloa*
- *Zacatecas*
- *Michoacán*
- *Guerrero*



*En este rubro ha habido un avance sustancial en el país, debido a 11 mil operativos de inspección y multas a los infractores hasta por 140 millones de pesos (Secretaría del Trabajo)*

# *Infancia abandonada*

## *Tres razones fundamentales*

*1.- LA INFANCIA SE ENCUENTRA ABANDONADA, debido a la ausencia de un organismo que le represente, dando lugar a **caos y desorden total en este segmento de la población.** El DIF no tiene atribuciones protocolarias para exigir a las instituciones cuentas, asimismo este organismo está rebasado ante la gravedad del tema.*

*2.- **NO EXISTE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO** para las instituciones SALUD, SEDESOL, EDUCACIÓN y organismos de impartición de justicia, tampoco cuentan con protocolos y programas de prevención, identificación y atención, porque **nada ni nadie se los exige**, asimismo los funcionarios argumentan falta de presupuesto y regulación normativa en sus lineamientos institucionales.*

*3.-**La Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes** es abstracta en sus conceptos y **no señala que ocurre cuando a un menor se le niega alimento, ropa, escuela, cuidado y fundamentalmente se le agrade de innumerables maneras.** Se requieren modificaciones a esta ley mediante precisiones normativas y reglamentos que señalen como se harán valer los derechos de la infancia. **La creación de una ley general de protección a la infancia de la violencia, sería ampliamente recomendable.***

# *Definición y Dimensión del Problema del Maltrato Infantil*

- *En México, la primera causa de muerte e invalidez en la población infantil es por abuso y maltrato.*
- *Flagelo médico, jurídico, social y educativo de enormes dimensiones. Señalado como un severo problema de Salud Pública por la OMS.*

## *Definición FUPAVI*

- *Cualquier acto u omisión intencional o por negligencia o incumplimiento al deber de cuidado, destinado a dañar a niñas, niños y adolescentes, y que genere riesgo o daño a su salud; quedan incluidos: toda forma de ofensa, injuria, insulto, agravio, humillación, ultraje, mortificación, vilipendio, golpes, lesiones físicas y emocionales; abandono; trata de personas, abuso sexual; maltrato institucional; bullying; mobbing; negligencia parental y cualquier otra forma análoga, que ponga al menor en situación de riesgo o desamparo.*

# *Más que notas rojas, reflejan una triste realidad*





- *Las cifras, aseveraciones y estadísticas expuestas, obedecen a un riguroso escrutinio acerca de la triste y vergonzosa realidad de la infancia en México, cuyas graves condiciones obedecen a muchas y diversas omisiones del gobierno y desde luego a la población por su ancestral tolerancia ante vejaciones y malos tratos de padres y cuidadores hacia los menores. **Ambos se destacan por negligencia y complicidad.***
- *Este estudio es un llamado a los poderes; Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que ejerzan autoridad y poder regulador para crear decretos, leyes y toda acción que obligue a los funcionarios y sociedad en su conjunto a cuidar y preservar a la infancia de todo tipo de violencia.*

# Alarmantes cifras de homicidios en infantes

➤ **23 000**

*homicidios de niños y niñas de cero a 17 años fueron registrados del 2006 al 2008.*

*REDIM*



# *Infanticidio*

- *La mayor incidencia y mortandad, se produce entre los más pequeños, siendo el 78% de los maltratados menores de 3 años y el 38% menores de 1 año. Los lactantes son más vulnerables a traumatismos craneoencefálicos con graves repercusiones, incluida la muerte.*





**COBRAN HOSPEDAJE CON SANGRE**

# Golpean a bebé; lo dejan en coma

»» Se hace madre de la vista gorda sobre los maltratos que sufría su hijo

HENIA PRADO

**MÉXICO, DF.-** JOSÉ ARTEMIO, tiene sólo 1 año 3 meses de edad y actualmente lucha por vencer a la muerte en un hospital de la Delegación Milpa Alta, pues se encuentra en coma.

Aunque todavía no camina, ni habla, desde el pasado viernes, el pequeño se encuentra bajo custodia médica luego de que fue severamente golpeado por conocidos de su madre bajo el argumento de que era muy "travieso".

El bebé llegó hace dos meses al Distrito Federal proveniente de Tetela de Ocampo, Puebla, pues su padre le fue infiel a Enedina



El pasado 6 de marzo, cuando el niño se encontraba llorando. Fernando Morales lo cargó y lanzó al piso, ocasionándole daños en la cabeza",

**GABRIELA ADRIANA MANCILLA,** fiscal desconcentrado en Milpa Alta.

López Lerdo, por lo cual la mujer, de 25 años de edad, decidió hacer su vida aparte.

En Tláhuac, el matrimonio

conformado por Nicodemes Belén López Tapia, de 37 años, y Fernando Morales Aguilar, de 26, ofreció a la joven un pequeño cuarto para habitar a cambio de que les ayudara con algunos gastos.

Mientras Enedina trabajaba en un restaurante de Xochimilco, la pareja cuidaba al bebé; sin embargo, las travesuras del pequeño eran castigadas con maltratos.

"Días después Enedina descubrió que Fernando golpeaba al pequeño en la cabeza y le lanzaba sus tenis, además de quemarle los pies con un encendedor y posteriormente observó que con un cinturón lo maltrataba en la espalda y glúteos", relató Gabriela Adriana Mancilla, fiscal desconcentrado en Milpa Alta.

El viernes Fernando lanzó al niño contra el piso. Al notar que el niño se encontraba severamente herido, la pareja lo llevó al Hospital General de Milpa Alta, donde los médicos se percataron que el paciente presentaba el síndrome del niño maltratado y dio aviso al Ministerio Público.

Ante la Procuraduría General de Justicia del DF, Morales Aguilar y su esposa aceptaron las agresiones, además se determinó que la madre también infligía le maltratos e incurrió en omisión.

"Yo sólo le pegué una vez con el cinturón porque había tirado el jabón. Lo quemé con una tortilla", dijo Fernando.

**PROSPERAR**  
¡CAMBIA TU VIDA!  
SAN ANTONIO MILAGROSO

**AMARRES Y REGRESOS 100% GARANTIZADOS**  
EXPERTOS EN AMORES DIFÍCILES E IMPOSIBLES  
SÓLO NECESITO SU NOMBRE O FOTO "NUNCA FALLA"  
NO IMPORTA SEXO, LUGAR NI DISTANCIA

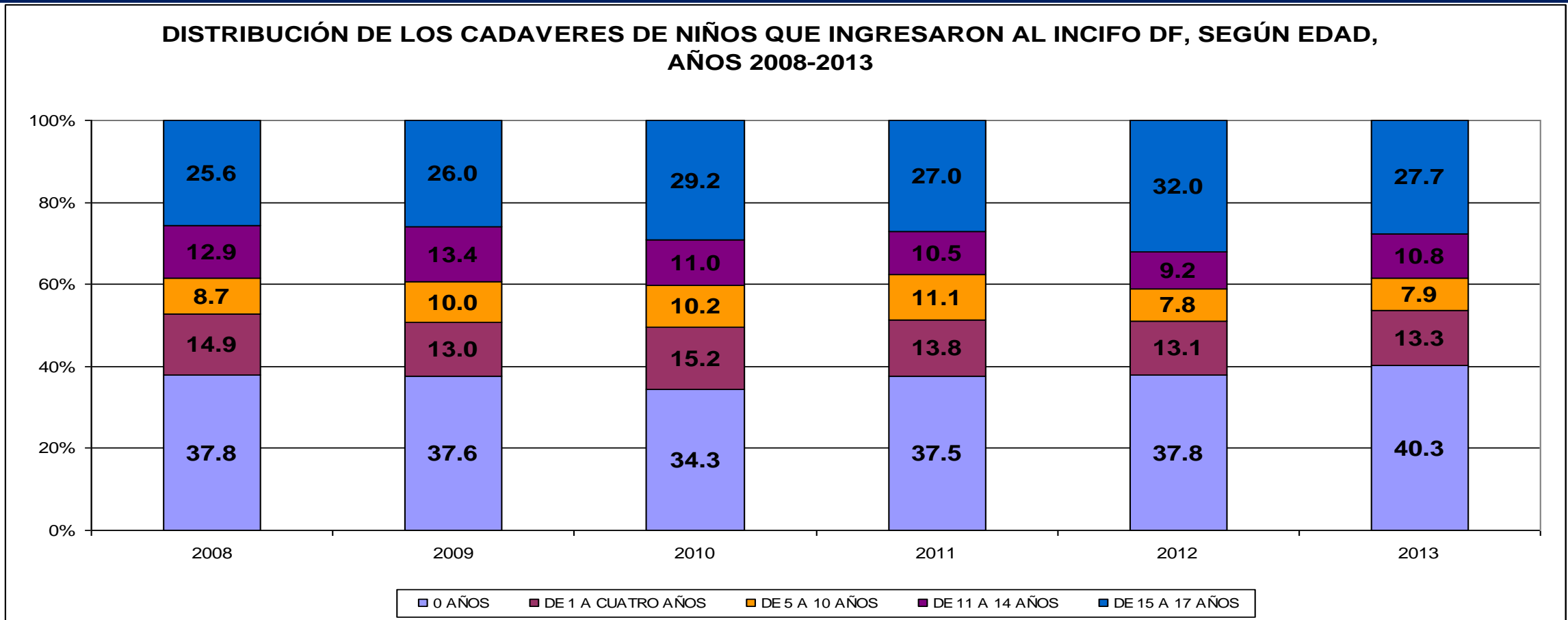
**ATRAIGO SUERTE EN JUEGOS DE AZAR Y LOTERIAS**

**TRABAJOS A DISTANCIA** DESECHO SALACIONES, ENFERMEDADES MALIGNAS, ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN E IMPOTENCIA  
TE DIGO QUIEN TE HIZO EL DAÑO. ABSOLUTA DISCRECIÓN Y SERIEDAD

AV. BAJA CALIFORNIA 275 DESP. 404, ENTRE NUEVO LEÓN Y CULIACAN,  
A 2 CALLES DEL METRO CHILPANCINGO (JUNTO AL GLOBO).

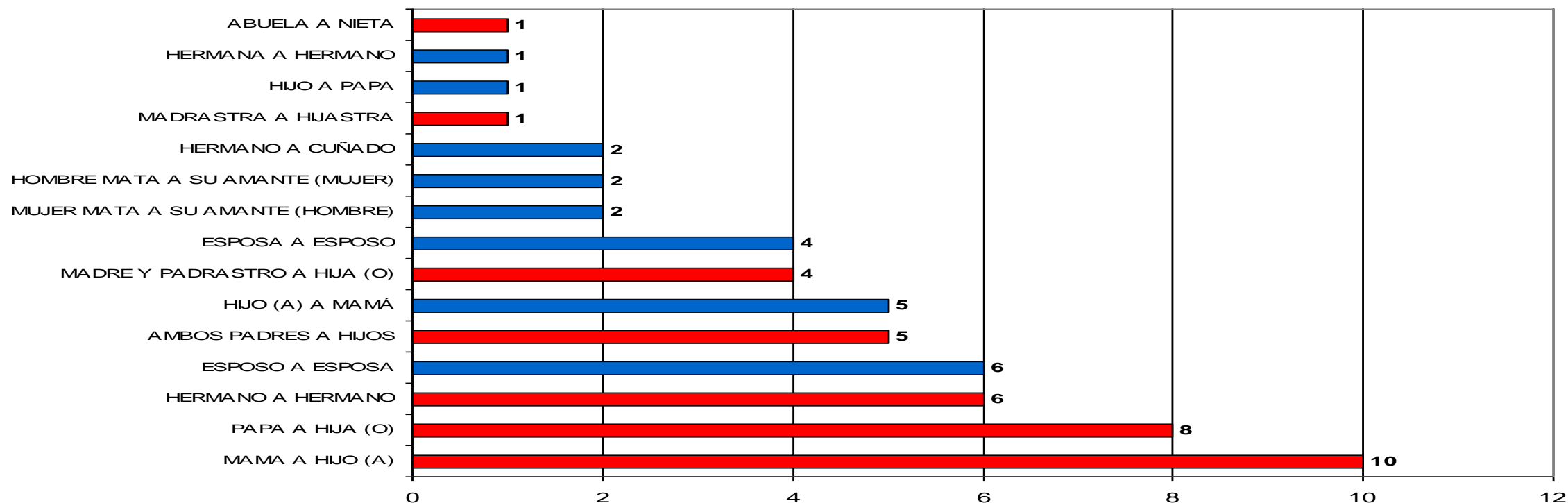
**TELS.: 1054-37-21 / 1054-37-22**  
LUNES A VIERNES 9:00 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 9:00 A 16:00 HRS. Y DOMINGO DE 10:00 A 13:00 HRS.

# Miles de lactantes mueren por maltrato. Existe un sub registro en cuanto a la causa de la enfermedad



*Del total de cadáveres de niños (as) que ingresan al INCIFO, los fetos y menores de un año representan el 40%, mientras que los que tienen entre 15 y 17 años son más de una cuarta parte.*

**CASOS DE HOMICIDIO POR RAZÓN DE PARENTESCO EN LA CD DE MÉXICO,  
SEGÚN VICTIMARIOS Y VÍCTIMAS, DE DIC-2009 A ENERO DE 2012**



*Entre el mes de diciembre del año 2009 y el mes de enero de 2012 en el DF, se han consignado al TSJDF 58 expedientes por el delito de homicidio por razón de parentesco, de los cuales el 52% de los casos tuvo como víctimas a niños y niñas, de estos casos en el 70% participó una mujer como victimaria y en el 60% participó un hombre como victimario. Del total de casos en que la víctima fue un adulto, en el 54% la víctima fue un hombre y en el 46% fue una mujer.*

# *El Maltrato Infantil NO es un Secreto en el Mundo ni en México*

- *Todos los organismos de protección a la niñez, comunidad científica y económica internacional señalan a México, como uno de los países que registra mayor número de infanticidios y maltrato en la población infantil.*
- *México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, entre los 33 países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*
- *El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM / ENDIFAM reportó en la “Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Familias en México” que en 13 millones de familias los niños crecen en un entorno de violencia y gritos por parte de sus padres.*

*Países cuya infancia presenta condiciones graves de supervivencia. México Brasil y Haití, de Latino América, se comprometieron a entregar resultados en materia de salud infantil desde el 2005*

Los 60 países prioritarios en materia de supervivencia infantil propuestos por la iniciativa Cuenta Regresiva para 2015



*México y Corea del Sur* presentan las tasas más altas de muertes por heridas en niños menores de 14 años y ocupa el primer lugar en el rubro de muertes intencionales a niños entre 1 y 14 años provocadas por sus propios padres. *Informe Nacional sobre Violencia y Salud. UNICEF*



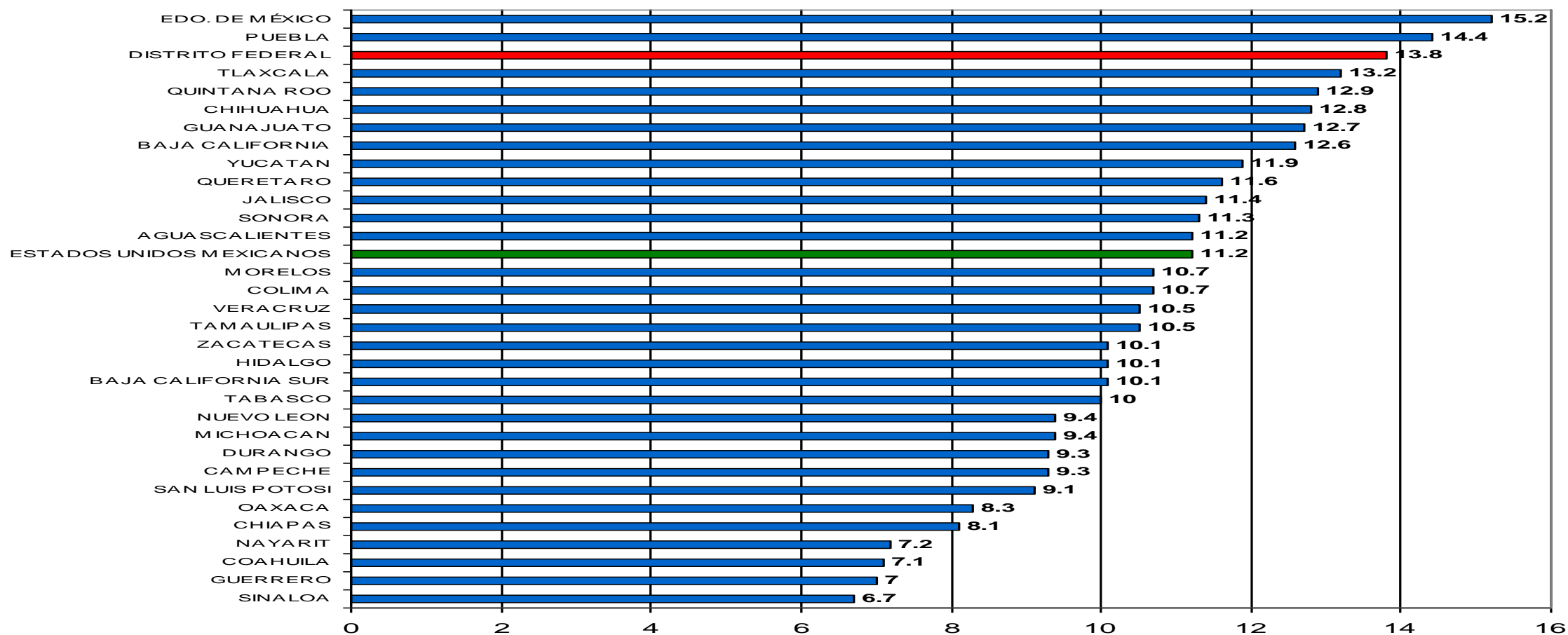
# *México 1er lugar mundial en pornografía infantil*

- *Existen más de 12000 cuentas en internet.*
- *Según la PGR e instituciones de seguridad internacional, aseguran que en el 2013 se detectaron en el país más de 12 000 cuentas personales en internet, donde se exhiben imágenes de explotación sexual a menores de edad. Cuyas edades oscilan de los 4 a 16 años.*
- *En el 2012 fueron descubiertas 7000 cuentas; En el 2011; 3000 y en 2010, 580*
- *100 niños mexicanos son víctimas de redes de pederastia cada mes*
- *La pornografía infantil mexicana genera cerca de 34 000 millones de dólares anuales. Depto. Seguridad Nal EUA*



# Mortalidad Infantil

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL PARA EL PAÍS Y POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2008**





# *Miles de infantes mueren por no procesar oportunamente las denuncias presentadas a las autoridades*

*21 mil denuncias de maltrato infantil se presentaron en el 2011, de las cuales sólo 1066 fueron procesadas por el ministerio público*

*Menor víctima de violencia  
Edema cerebral severo no quirúrgico con trauma abdominal  
con laceración de hígado quirúrgica neumohemotorax.*

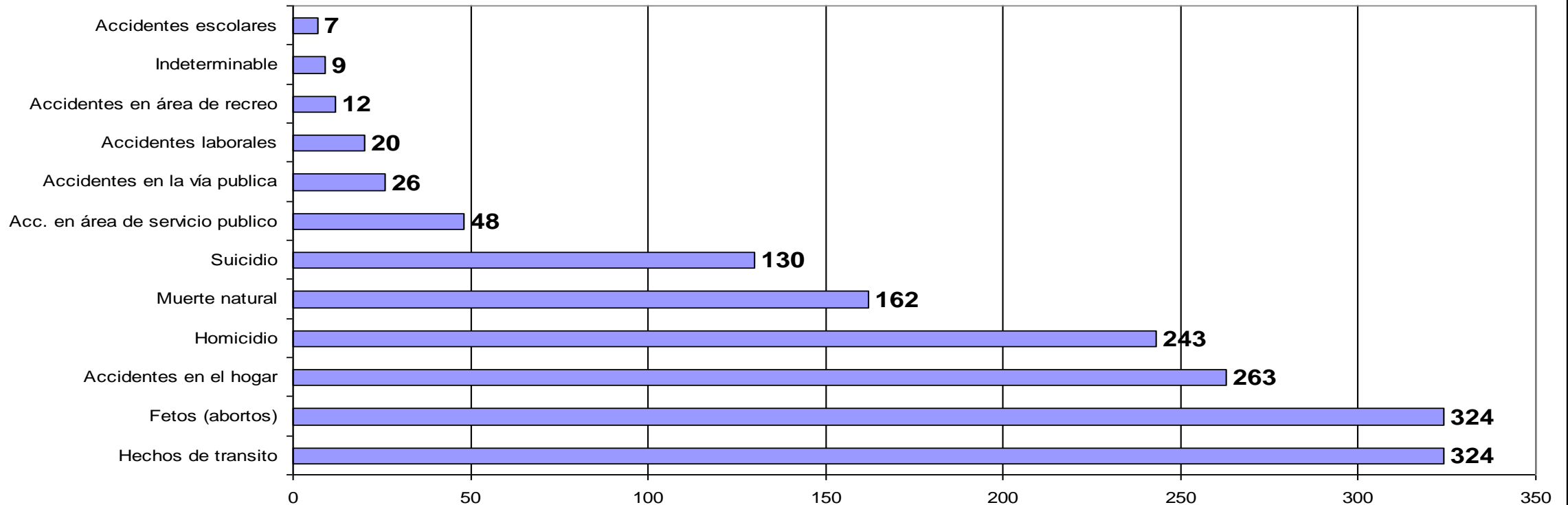
*Fuente: Hospital infantil Legaria*



# Después de accidentes de tránsito, las muertes ocurren en el hogar. Abortos, homicidios y suicidios.

Fuente: TSJDF

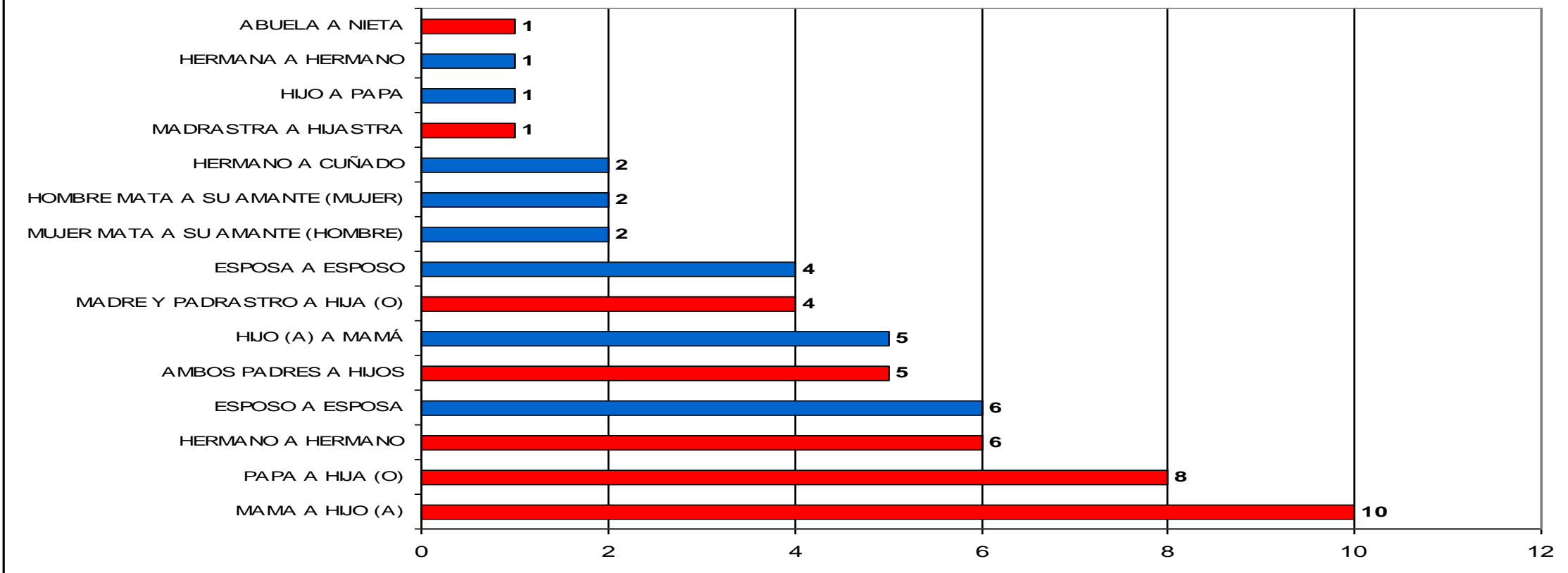
DISTRIBUCIÓN DE LOS CADAVERES DE NIÑOS QUE INGRESARON AL SEMEFO DF SEGÚN TIPO DE MUERTE, AÑOS 2008-2010



Según el tipo de muerte de los niños (as) que llegan al Semefo, existe un sub registro señaladas como naturales, accidentales e indeterminadas, un porcentaje alto corresponde a maltrato infantil, no identificadas por negligencia institucional, falta de pericia y conocimiento médico.

# Delitos cometidos contra niños en sus hogares

**CASOS DE HOMICIDIO POR RAZON DE PARENTESCO EN LA CD DE MÉXICO, SEGÚN VICTIMARIOS Y VICTIMAS, DE DIC-2009 A ENERO DE 2012**



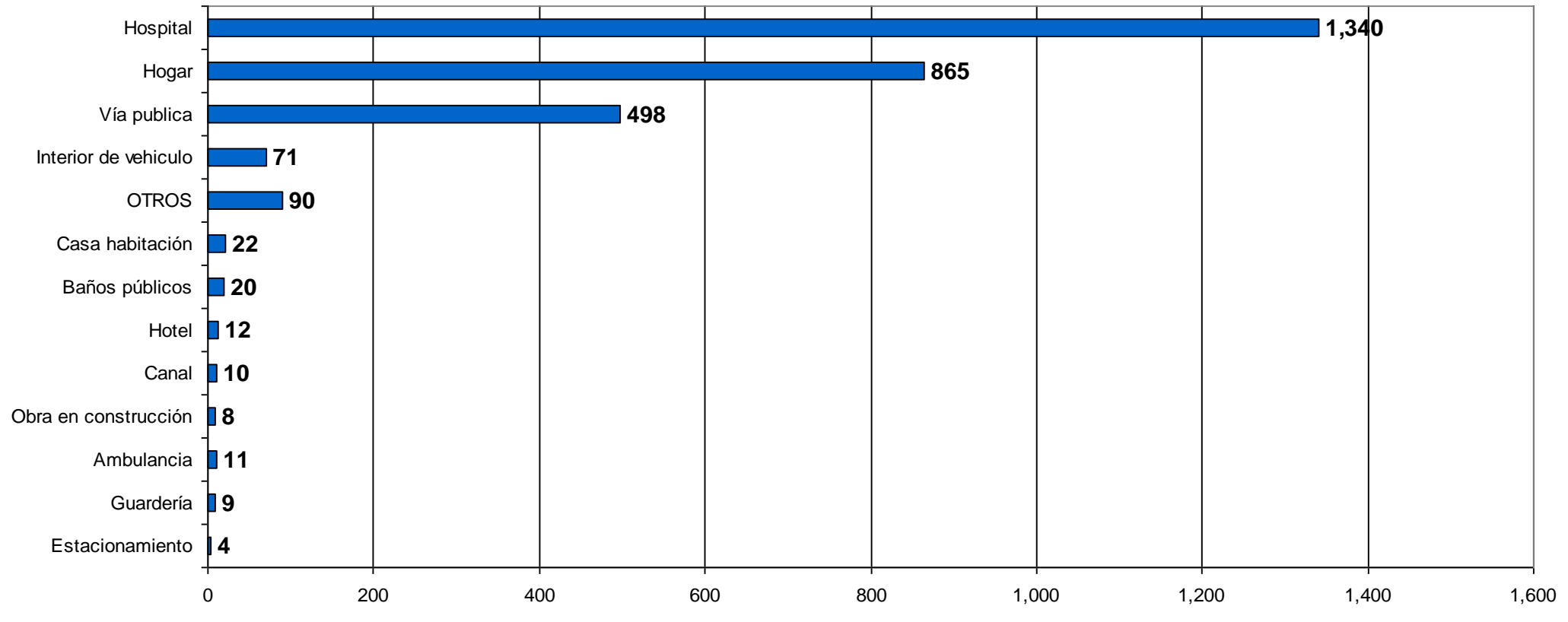
Entre los años 2011, 2012 y 2013 en el D.F., se han consignado al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal 50 expedientes por el delito de homicidio por razón de parentesco, de los cuales el 60% de los casos tuvo como víctimas a niños y niñas, de estos casos en el 56% participó una mujer como victimaria y en el 60% participó un hombre como victimario. Sólo en el 40% de los casos la víctima fue un adulto, en el 20% la víctima fue un hombre y en el 20% fue una mujer.

## *Homicidio en razón de parentesco*

- *Según registros del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en los años 2010 y 2011, se pudo observar que la mitad de las víctimas eran menores de edad, y que **en más del 90% de los casos los victimarios fueron uno o ambos padres.***

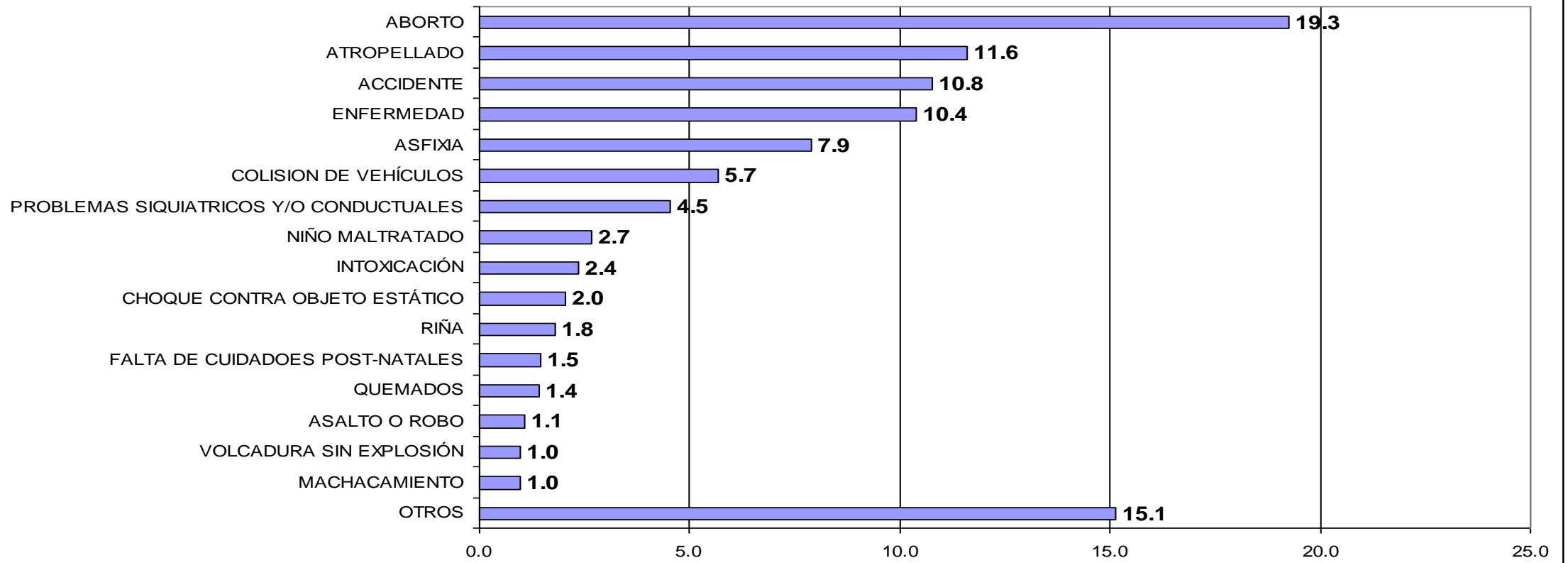


### PRINCIPALES SITIOS DE MUERTE DE LOS CADAVERES DE NIÑOS QUE INGRESARON AL INCIFO DF DE 2008 - 2013



*Entre los principales lugares de muerte de los niños y/o niñas que ingresan al INCIFO están el hospital, el hogar y la vía pública.*

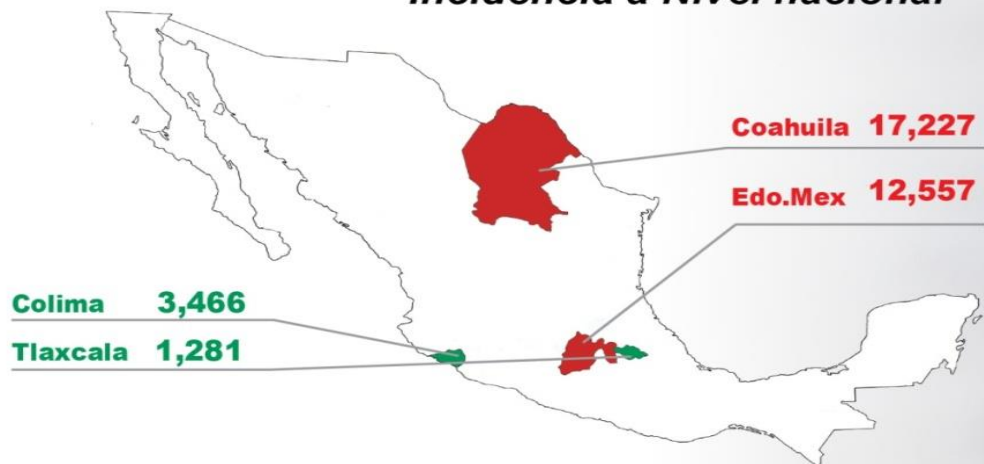
### PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN NIÑOS INGRESADOS AL SEMEFO DF, ENTRE LOS AÑOS 2008 Y 2010



*Los abortos representan la principal causa de muerte de los bebés que llegan al Semefo, seguido por atropellamientos, accidentes y enfermedades. Existe un sub registro de muertes por maltrato, catalogadas como accidentes.*

# Denuncias Recibidas 2007-2009

## Incidencia a Nivel nacional



## Recibidas

AGUASCALIENTES	2,850
BAJA CALIFORNIA	5,985
BAJA CALIFORNIA SUR	85
CAMPECHE	566
CHIAPAS	8,850
CHIHUAHUA	10,290
COAHUILA	17,227
COLIMA	3,466
DISTRITO FEDERAL	4,261
DURANGO	2,062
ESTADO DE MÈXICO	12,577
GUANAJUATO	4,915
GUERRERO	408
HIDALGO	3,189
JALISCO	2,189
MICHOACÁN	765
MORELOS	1,932
NAYARIT	8,606
NUEVO LEÓN	10,665
OAXACA	4,831
PUEBLA	12,294
QUERÉTARO	2,708
QUINTANA ROO	2,151
SAN LUIS POTOSÍ	2,109
SINALOA	4,932
SONORA	3,305
TABASCO	1,937
TAMAULIPAS	5,105
TLAXCALA	1,281
VERACRUZ	812
YUCATÁN	7,177
ZACATECAS	1,192

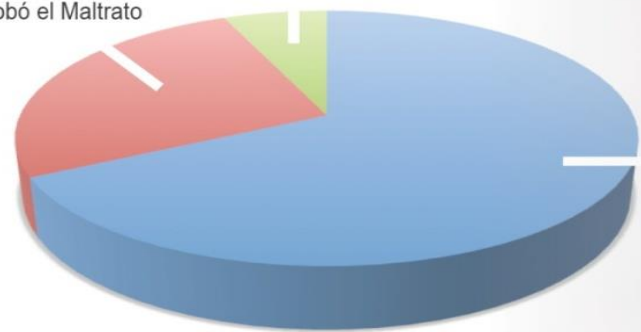
De 2007-2009 no hay registro  
-Denuncias donde se comprobó el maltrato  
-Denuncias Presentadas Ante el Ministerio Público

**82,416**

Denuncias donde Se Comprobó el Maltrato

**14,742**

Denuncias Presentadas Ante el Ministerio Público



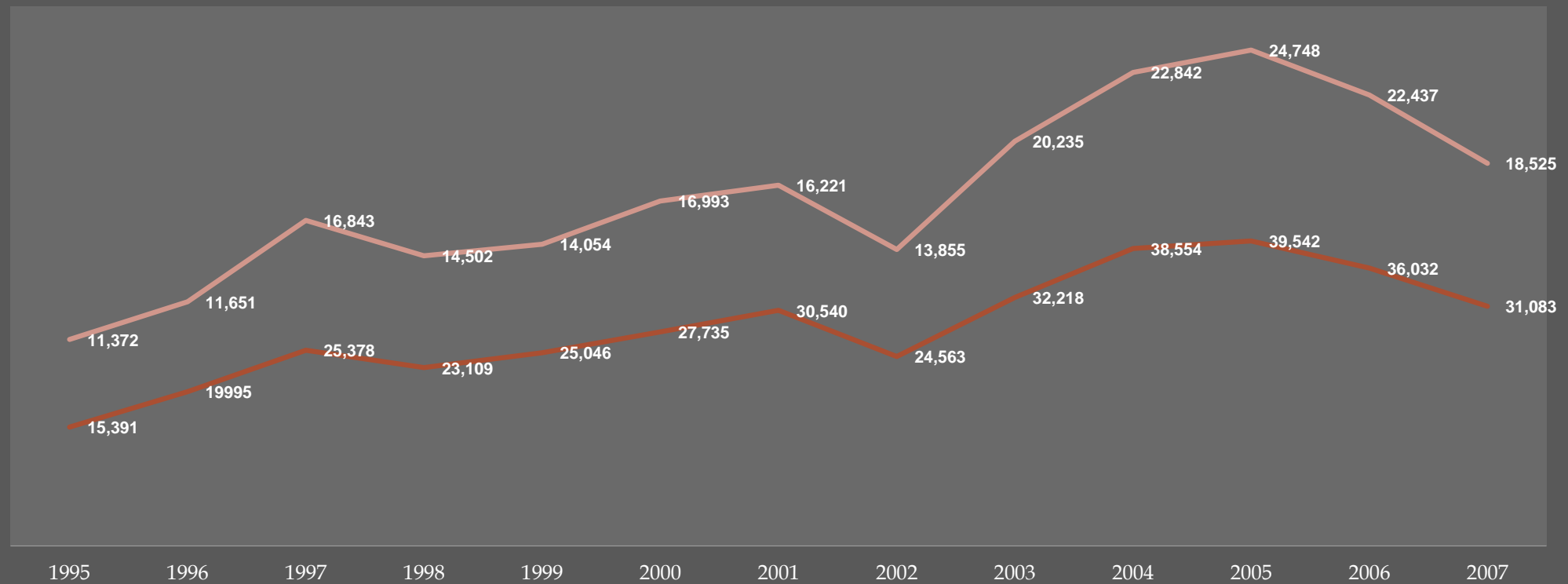
**150,722**

Denuncias Recibidas

Datos Estadísticos 2007-2009 Nacionales

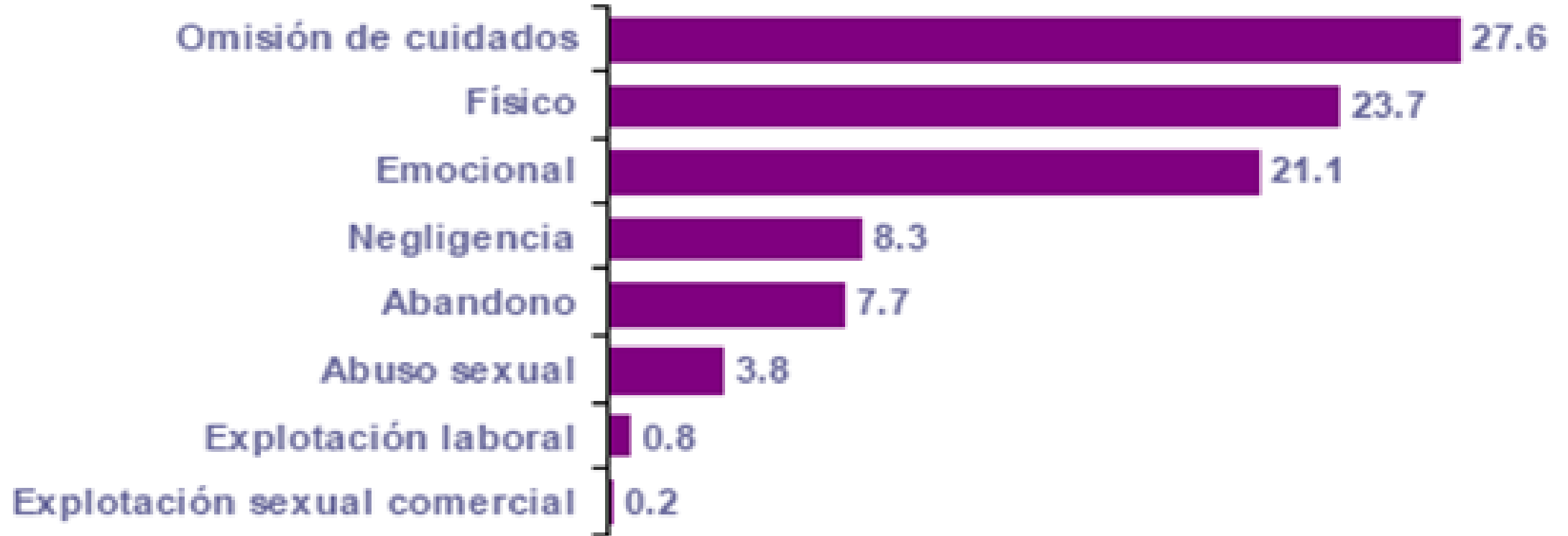
### Denuncias recibidas y comprobadas de maltrato infantil atendidos por el DIF-PRENAM, (1995-2007)

— Denuncias recibidas — Denuncias comprobadas





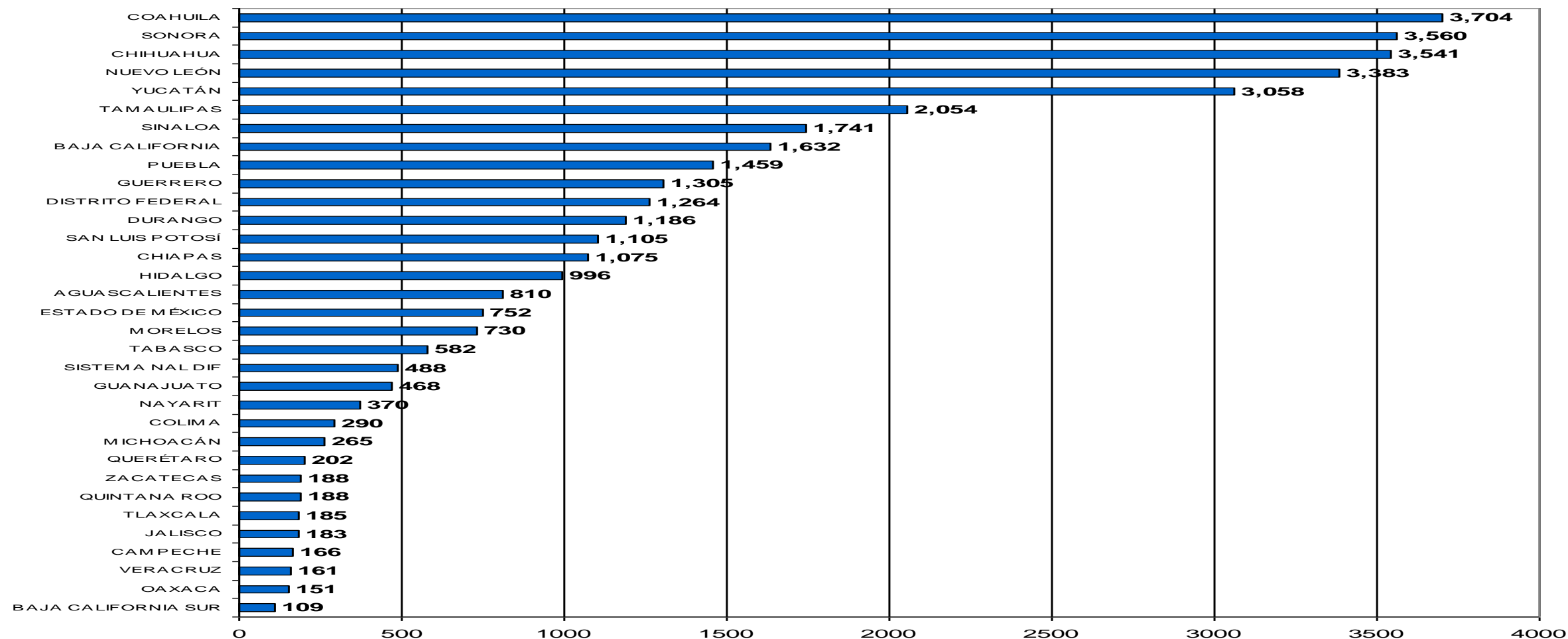
## *Gráfica prevalencia de tipo de maltrato*



Nota: Un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato. Cifras de enero a diciembre.  
Datos del DIF-PRENAM (Programa de prevención del maltrato al menor).  
Fuente: INEGI. Mujeres y Hombres en México 2006.

# Salud de los niños

Número de denuncias recibidas por maltrato infantil en el DIF según estado, año 2010



El total de niños que en el año 2010 fueron atendidos en el DIF por maltrato fue de: 37,371

# Diagnóstico: Salud

•No existen programas de identificación y detección de menores en situación de maltrato. Sólo se atienden los casos que llegan por denuncia. es decir de la magnitud del problema sólo se atiende el 1%

- Quemaduras
- Asfixia
- Envenenamiento
- Golpes
- Negligencia

La mitad de los niños maltratados devueltos a un padre abusivo mueren

2° País en el mundo en Maltrato y abuso infantil (ONU)

Las causas más frecuentes de muerte hasta los 18 meses son:

Sólo se atiende el 1% de los casos de maltrato

En el año 2006 se registraron 3 millones de denuncias y el diagnóstico confirmado de esta patología, se estableció en un millón de niños

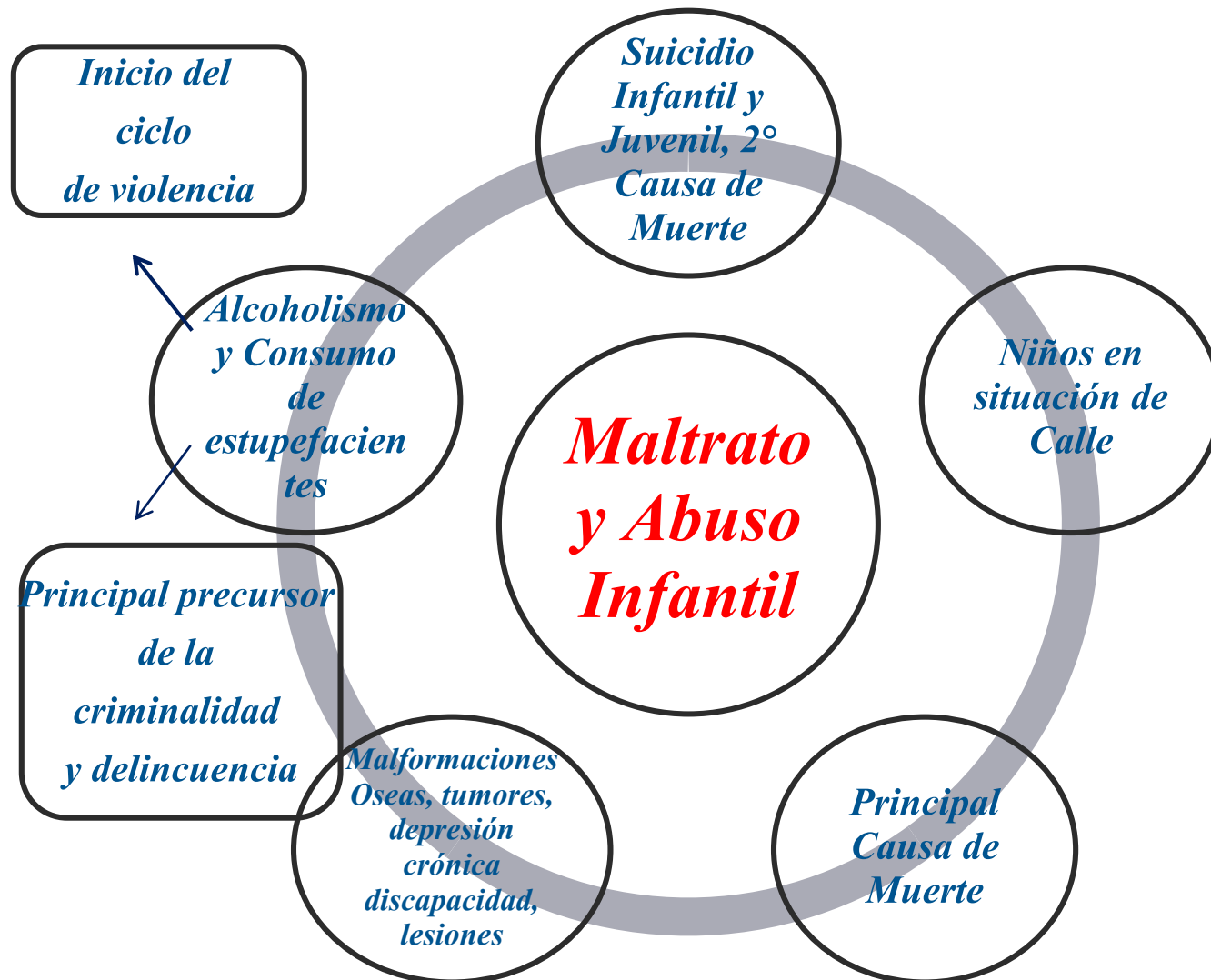
Según datos de la Secretaría de Salud utilizadas para el Índice, en 2004 cada semana 12 adolescentes fueron asesinados y otros 10 se suicidaron

Cada año mueren entre 20 y 30 mil infantes, clasificados como "muertes de cuna." El 60% se comprobó fueron provocadas por sus padres (Academia Americana de Pediatría)

Hay un subregistro "muy alto" de casos de maltrato cuyas lesiones son catalogadas como accidentales en los centros de salud, sin que se inicien Averiguaciones (Informe Secretaría de Salud 2006)

Los hospitales infantiles en el país no cuentan con un servicio especializado de atención

# El maltrato infantil destruye el tejido social por sus implicaciones a corto, mediano y largo plazo.



## Maltrato y abuso, Principales causas de Muerte

- Físico
- Sexual
  - Trata menores
  - Pornografía Infantil
  - Prostitución infantil
  - Explotación laboral
  - Tráfico de órganos
- Emocional
- Alienación Parental
- Münchhausen por poderes
- Negligencia
- Bullying
- Omisión cuidados
- Ritualismo satánico
- Descuido
- Abandono
- Falta de vacunas
- Desnutrición
- Omisión de cuidados: enfermedades

# *El principal precursor de la criminalidad y delincuencia es el maltrato infantil*

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DEL 2014  
**metro**

seguridad **19**



Reflejan violadores problema de estima

Juan José Rojas Baez, Jaime Iván Carranza Báez y José de Jesús Martínez Lazcano acuchillaron a sus víctimas.

**170 AÑOS DE CÁRCEL PARA CADA RATERO MATÓN**

## A 'cadena perpetua'

Son los homicidas de cuatro personas

nero, joyas y aparatos electrónicos, pero como se resistió la asesinaron

bajo la causa penal 172/2012.

El día de los hechos testigos llamaron a la Policía para alertarlos

Martínez Lazcano fue capturado en febrero de 2013 en Tecámac, Estado de México, mientras que un

Violadores quieren ejercer poder y fueron maltratados.



# *De los adolescentes que huyen de casa un alto porcentaje se alinea a grupos delincuenciales*

*De las 88 bandas criminales reportadas y desmanteladas por la PGJDF en 33 de ellas participaban jóvenes de 12 a 17 años.*



# *Éxodo de la Infancia por violencia doméstica y social*

- *No cabe duda que los últimos acontecimientos definen el rumbo que el país está tomando: **Infantes muertos, otros mutilados, niños que huyen de sus hogares.** Tan sólo del 2005 a 2010 salieron del país **1.1 millones de personas**, de las cuales, **5.3 % son menores de 15 años** (al momento de migrar).*



# *Las víctimas huyen de sus casas por violencia y se refugian en la calle*

- El número de niños que trabajan en las calles **rebas**a el millón. Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF)*





# *Suicidio infanto juvenil aumento exponencial*



- ***Los adolescentes representan el grupo de edad más vulnerable para el suicidio.***  
*Las causas: problemas familiares y escolares, depresión, ansiedad, daño neurológico en etapas tempranas, así como el consumo de sustancias adictivas. INEGI*
- *Durante la última década, **las defunciones** por suicidio en la población mexicana entre los 5 y 14 años de edad **se incrementaron 42%.***
- *34.6% de los menores que recurrieron al suicidio en 2011 (249), tenían **entre 10 y 14 años** de edad. REDIM/ SINAIS*

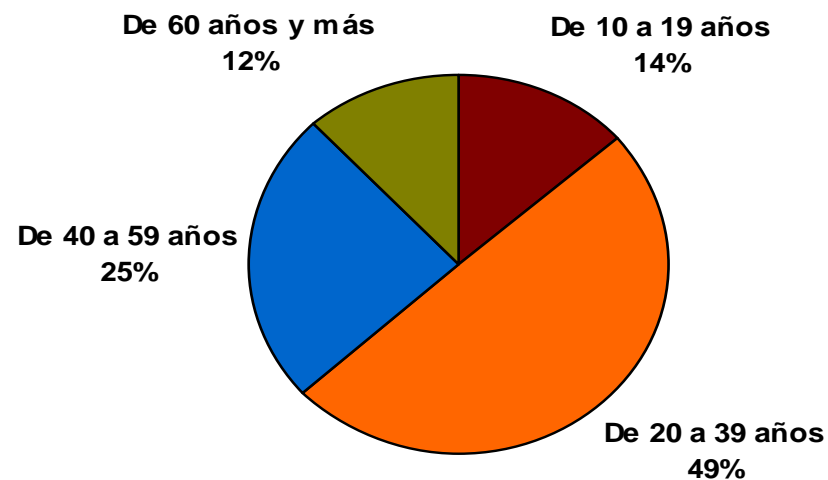


## *La trata, otro rostro del abuso a la infancia*

*Cada año en México 20 mil niños, niñas y adolescentes son víctimas de la explotación sexual, 85 mil son usados en actos de pornografía y en 21 de 32 entidades del país existe turismo sexual, según un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre trata de personas. De acuerdo al diagnóstico *Human trafficking assesment tool American Bar Association ABA**



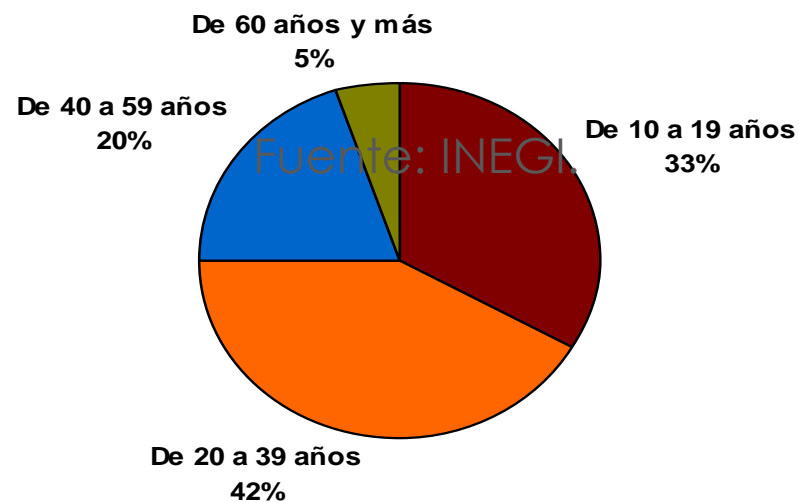
### DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE SUICIDIOS DE HOMBRES EN EL AÑO 2009, SEGÚN GRUPOS DE EDAD



■ De 10 a 19 años ■ De 20 a 39 años ■ De 40 a 59 años ■ De 60 años y más

*Del total de suicidios de hombres, el 86% se da en personas mayores de 20 años, y solo el 14% tiene lugar entre las edades de 10 a 19 años*

**DISTRIBUCIÓN DE TOTAL DE SUICIDIOS DE MUJERES EN EL AÑO 2009, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2009**



■ De 10 a 19 años ■ De 20 a 39 años ■ De 40 a 59 años ■ De 60 años y más

*Del total de suicidios en las mujeres el 67% se da entre mayores de 20 años, y el 33% entre los 10 y los 19 años.*

# *Datos Científicos: CONTUNDENTE Daño Cerebral en menores víctimas de maltrato y abuso*

- *(Understanding the effects of maltreatment on early brain development. National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect. Washington)*
- *El cerebro de un menor de 3 años que ha sido víctima de abuso y sufrimiento, crece desproporcionadamente grande y denso, alcanzando casi el 90% del tamaño de un cerebro de adulto, éste a causa del estrés produce exceso de glucocorticoides dañando la parte pre frontal del cerebro, amígdala e hipocampo (áreas que regulan las emociones) Esto provocará desórdenes de la personalidad a lo largo de su vida.*
- *Estas alteraciones neurobiológicas explican el porqué el maltrato infantil, es el precursor más importante de la criminalidad y delincuencia.*



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AÑO: 92 | NÚMERO 33,363



MEXICO, DF | 96 PÁGINAS

*Las víctimas, viven inmersas en un clima de complicidad, tortura y un inenarrable sufrimiento.*



# *Factores de riesgo graves*

- *Cabe señalarse que entre los factores de riesgo, dos de ellos resultan letales al conjugarse; **la ausencia del vínculo afectivo materno**, el cual se forma desde la fase prenatal y los primeros meses posteriores al nacimiento, **y los desórdenes mentales en los padres o cuidadores.***



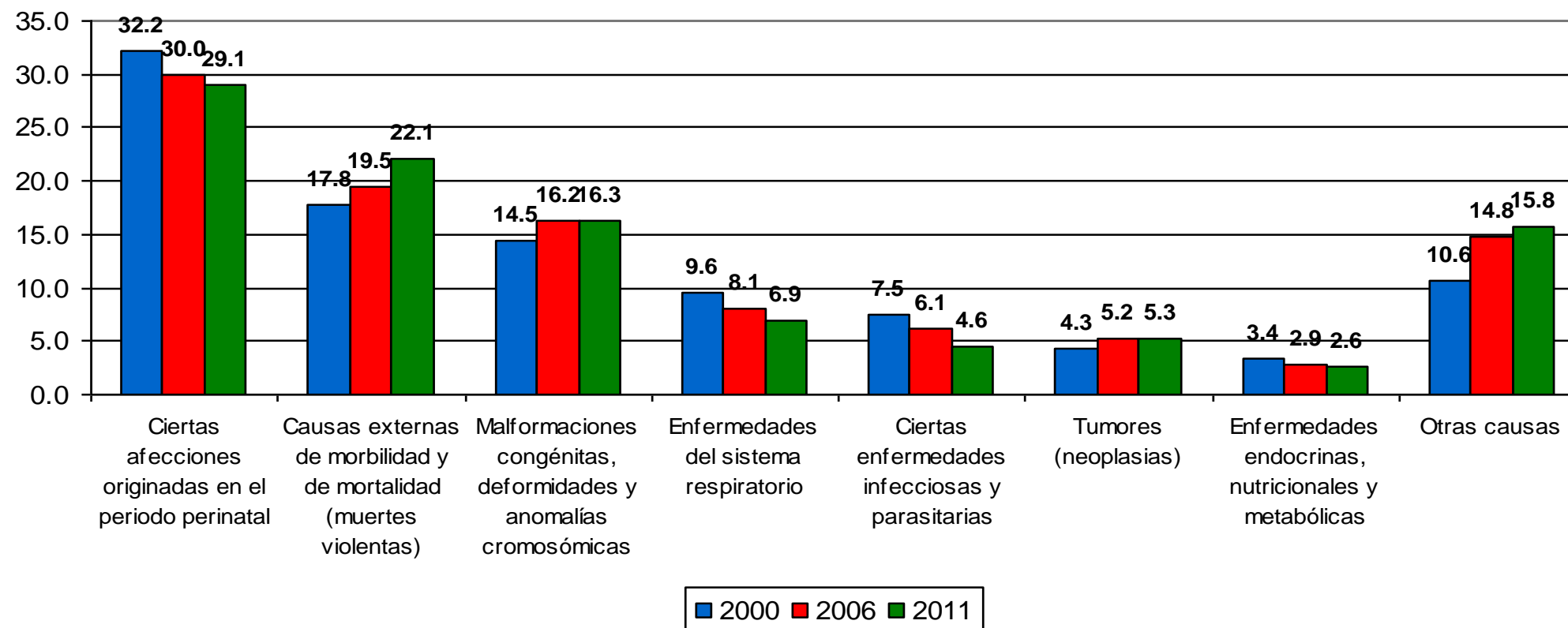
## *Victima de Maltrato*

*Nota: Esta menor murió por maltrato 15 días después de haberse dado de alta.*



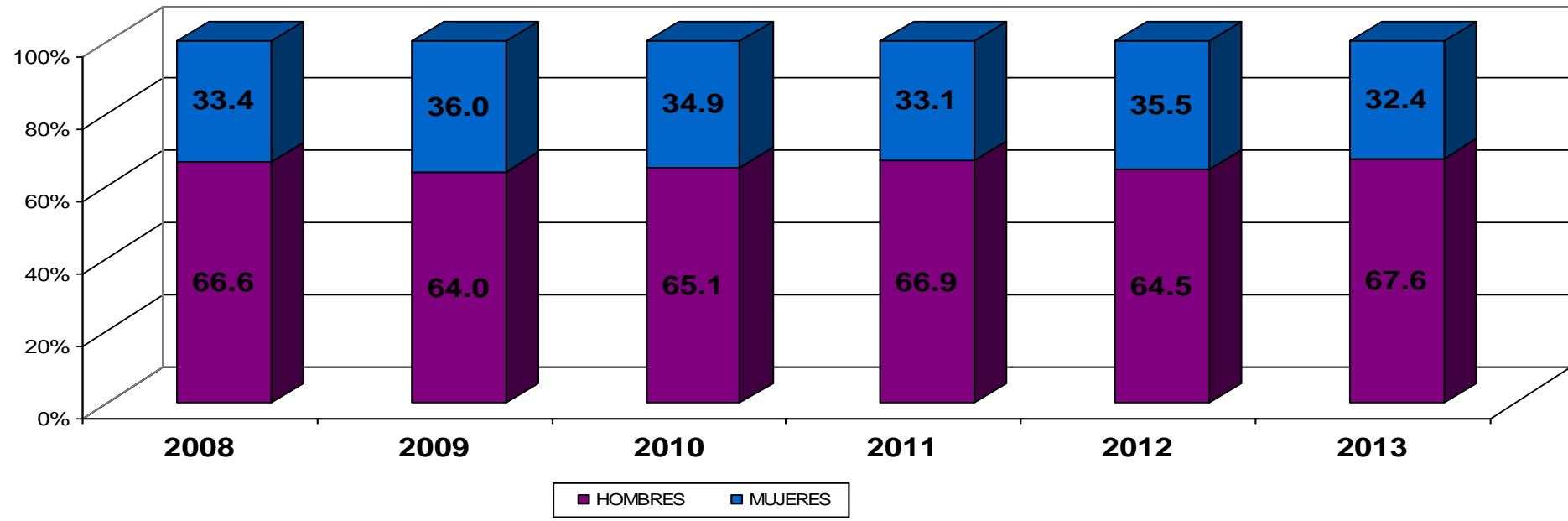


**Porcentaje que representan las principales causas de muerte de personas de 0 a 19 años en los años 2001, 2006 y 2011**



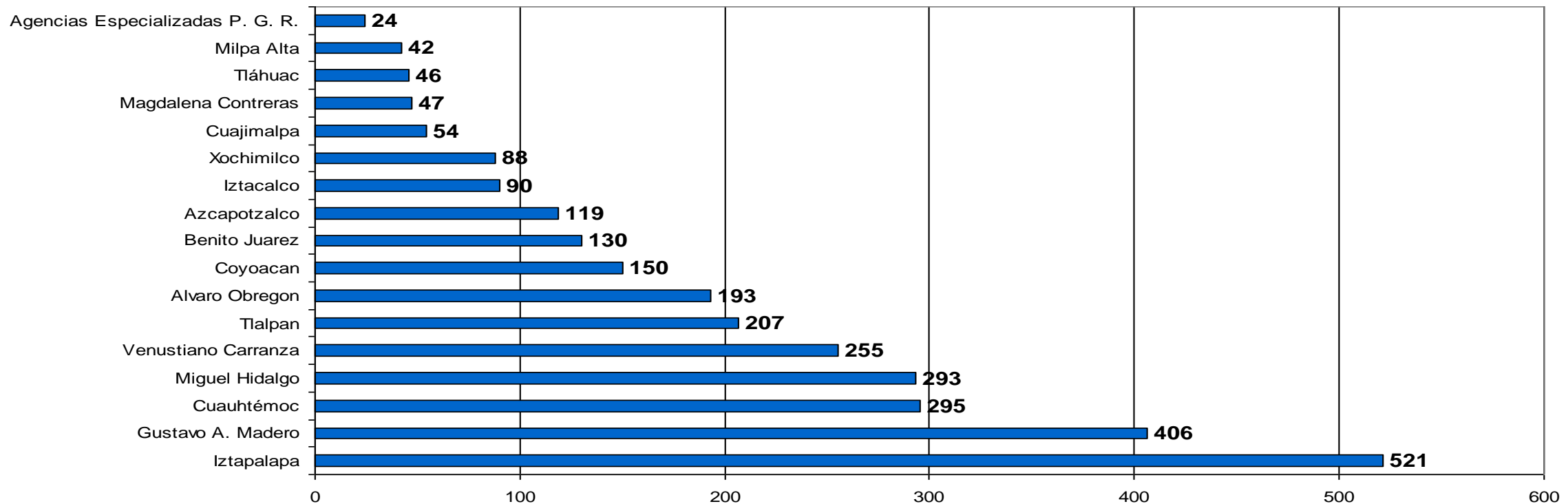
# Más de 60% de los cadáveres de niños y niñas que ingresan al INCIFO-DF son varones Fuente: TSJDF

DISTRIBUCIÓN DE LOS CADÁVERES DE NIÑOS QUE INGRESARON AL INCIFO DEL DF, SEGÚN SEXO, AÑOS 2008-2013

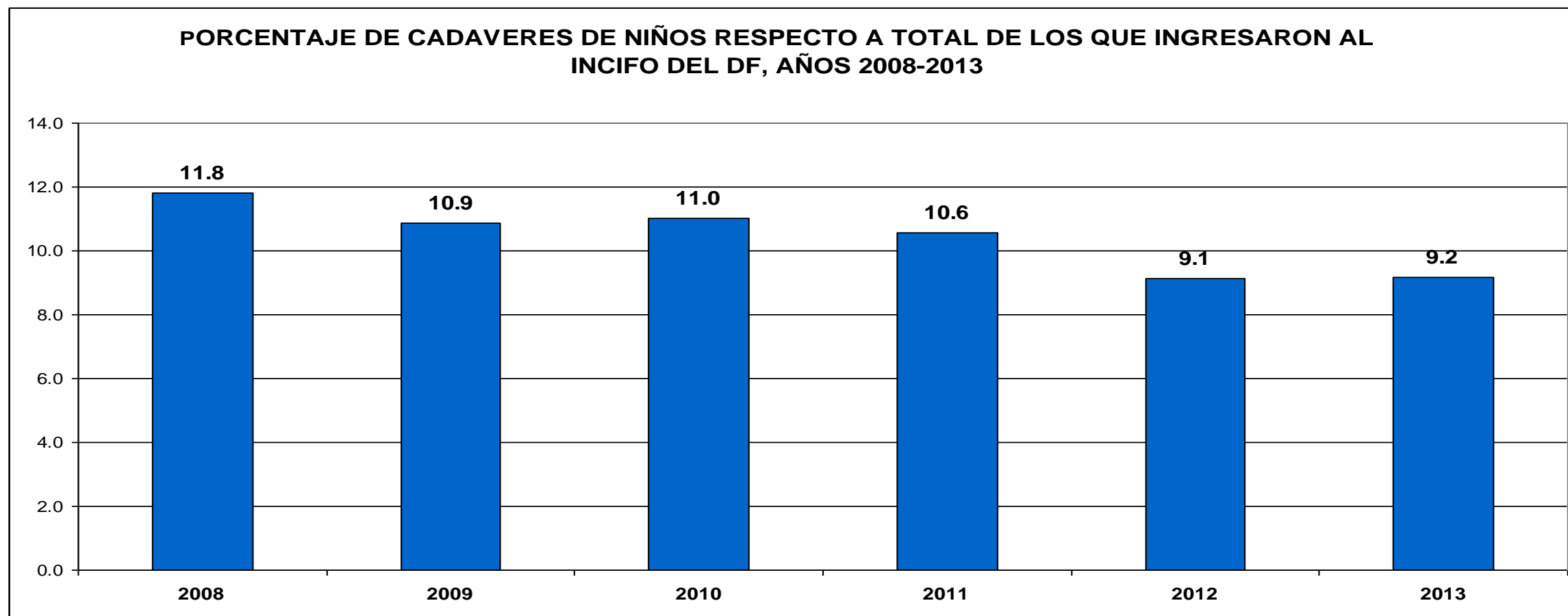


# Las muertes de infantes confirman registros de violencia por delegaciones.

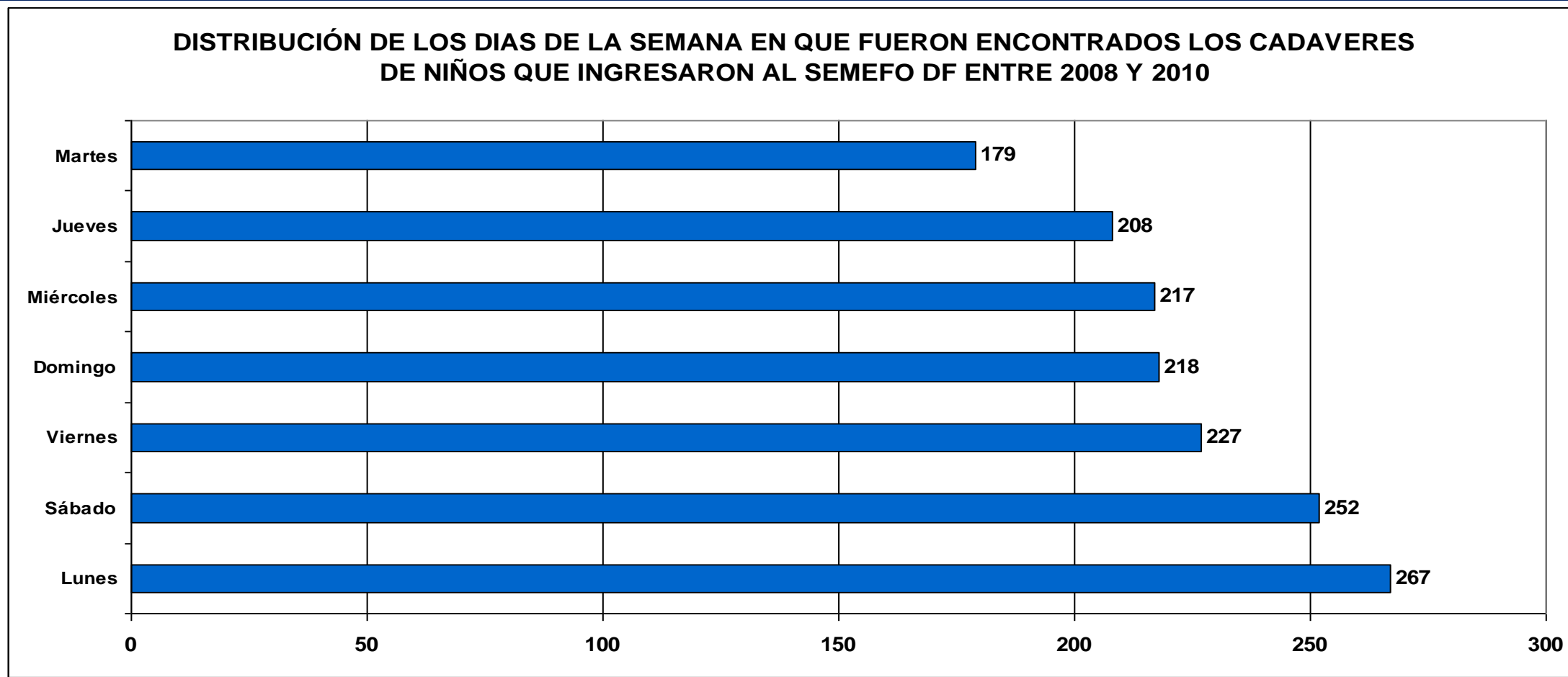
**DISTRIBUCIÓN DE LOS CADAVERES DE NIÑOS QUE INGRESARON AL INCIFO DF ENTRE LOS AÑOS 2008 - 2013, SEGÚN DELEGACIÓN DE ORIGEN**



*Las delegaciones de las cuales llegan más cuerpos de niños (as) al INCIFO, están Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.*



*Entre los años 2008 y 2013 ingresaron un total de 2,961 cadáveres de niños al Instituto de Ciencias Forenses del TSJDF.*



*Los días de la semana en que llagan más cuerpos de niños (as) al Semefo, son lunes, sábados y viernes.*



- *Se dispone de poca información sobre los costos mundiales de la violencia contra los niños, sobre todo de países en vías de desarrollo.*
- *Las diversas consecuencias a corto y largo plazo relacionadas con la violencia contra los niños hacen pensar que ésta tiene unos costos económicos considerables para la sociedad.*
- *Se calcula que en 1996 en Estados Unidos, los costos financieros ligados al maltrato y abandono de los niños fueron de 12.400 millones de dólares.*

# *URGENTE, Creación de un Organismo Rector*



- *Se requiere la inmediata creación de un instituto, o comisión de la infancia, con presupuesto y atribuciones jurídicas propias de regulación y ordenamiento, para vigilar y exigir cumplimiento a las instituciones gubernamentales y organismos sociales en la formulación de planes y programas; diseño de estructuras de funcionamiento y atención; articulación de estrategias y acciones transversales y longitudinales, entre los sectores: salud, educación, justicia y organismos de la sociedad civil, a fin de que se garantice la protección integral a menores víctimas, y a familias de alto riesgo en el factor de la violencia.*

# *Diagnóstico Hospitalario*

- *En cuanto a la atención médica en el país, sólo se registran cuatro Clínicas de Atención Integral al Menor Maltratado:*

*1.- Instituto Nacional de Pediatría de la Secretaría de Salud (CAINM-INP-UNAM)*

*2.- Hospital Infantil Federico Gómez*

*3.- Hospital Infantil de Iztapalapa*

*4.- Hospital del Niño en Toluca*

- *Tres concentradas en el D.F. Y sólo una en el interior de la República Mexicana*



# *Urgente Creación de Centros de Transición en cada Estado de la República*

- *“Centro de Transición” médico asistencial de alta especialidad en violencia contra la infancia en cada uno de los estados, que cuente con tecnología de punta y la implementación de los métodos psicoterapéuticos más efectivos para la prevención, tratamiento y rehabilitación del maltrato infantil.*
- *Este centro de corta estancia proporcionaría rehabilitación a la víctima, victimario y familia, con el objeto de resguardar al niño (a) mientras se lleva a cabo el proceso de tratamiento integral y no violentar la reinserción del menor en un núcleo familiar “enfermo”, el cual sólo perpetúa la violencia para la víctima, con algún otro familiar que no tiene ni la intención, ni la capacidad de asumir la guarda y custodia.*
- *Se sugiere su creación a cargo de la secretarías de desarrollo social de cada estado, operado clínicamente por la secretaría de salud y jurídicamente por las procuradurías de los estados.*

*Se sugiere la creación de un carnet electrónico por sector: Salud, SEP, SEDESOL, Sector Justicia. Subirlo a una red de vinculación interinstitucional.*

- *Software red electrónica de información cruzada con procuradurías, ministerios públicos, DIF, Guarderías, SEP, Hospitales del Estado sobre notificación de casos de maltrato o sospecha y de menores de alto riesgo.*



# *Urgente la implementación en hospitales del servicio de atención al niño maltratado.*

## *COMPARATIVO DE CASOS del 2007 al 2010*

- *Tan sólo el Instituto Nacional de Pediatría ubicada en el D.F. registró 5 mil 553 casos de maltrato infantil.*
- *Entre los 10 hospitales infantiles del Gobierno del D.F se registraron únicamente: 169 casos de maltrato infantil.*

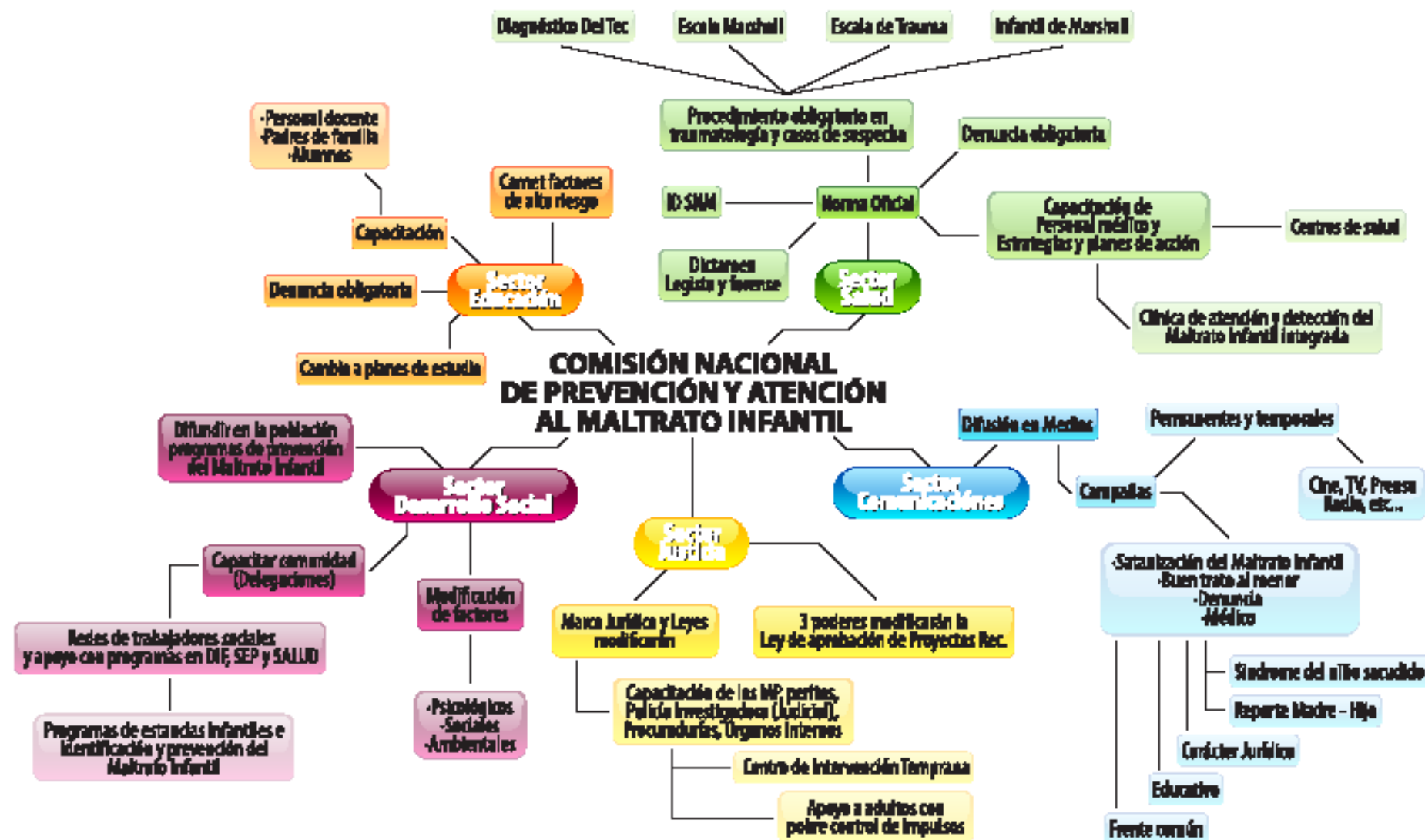
*NOTA: Esta cifra abismal entre hospitales, nos lleva a la sospecha de que hubo más de 50 mil casos sin detectarse en los hospitales del gobierno del D.F. Por falta de pericia médica y complicidad institucional al no denunciar en muchos casos habiendo detectado el maltrato por evitar trámites legales*

# LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN AL MALTRATO INFANTIL

PLAN NACIONAL

CREAR UN CEROS DE PROTECCIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PROTEGER, IDENTIFICAR, RESCATAR Y ATENDER A LA INFANCIA VULNERABLE

SINERGÍA FRENTE COMÚN COMBATE AL MALTRATO INFANTIL



# *Homologar la Ley*



- *Los únicos Estados que cuentan con tipos penales en materia de maltrato hacia menores son: Coahuila, Colima, Jalisco y Veracruz; el Distrito Federal y Chihuahua. No obstante no tienen un tipo expreso en el que prohíba el maltrato hacia menores; sin embargo, en el capítulo de lesiones se establece que no se podrán inferir éstas a un menor de edad, ni como medio de corrección.*
- *29 Estados no tipifican maltrato a menores de edad. El problema con la falta de regulación expresa para el caso del maltrato es que las lesiones, si sanan en menos de 15 días no se actualiza el tipo penal.*
- *16 de 32 entidades dejaron de reportar casos de maltrato infantil, señalando un subregistro de información de los gobiernos estatales. REDIM.*